

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°60
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 21 de abril de 2026
HORA INICIO : 09:37 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA. ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANAÑO.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL

TEMARIO

1. Aprobación Acta N°54 del 03.03.2026
2. Aprobación Acta N°55 del 06.03.2026
3. Cuenta Presidente Concejo.
4. Correspondencia dirigida al Concejo.
5. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07 del área Municipal (DAF)
6. Informa sobre estudio de pre inversión para el mejoramiento de las pasadas urbanas de la ruta S-60 en la comuna de Teodoro Schmidt, Región de la Araucanía.
7. Autorización para el traspaso de recursos Municipales al Comité de Bienestar del Departamento de Salud Municipal (DSM).-
8. Informar que, vía Correo electrónico, se han remitido los informes relativos a la adjudicación de concesiones, licitaciones públicas, propuestas privadas, contrataciones directas de servicios para el municipio y contrataciones de personal, correspondientes al periodo comprendido entre la segunda y tercera semana de abril de 2026; señalando que los informes de la segunda semana fueron emitidos con fecha 14 de abril de 2026, mientras que los correspondientes a la tercera semana se remiten con la presente fecha; todo ello en conformidad con lo establecido en el artículo 8°, inciso séptimo, de la Ley N° 18.695 (Administración)
9. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de la comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°60 de la comuna de Teodoro Schmidt de fecha 21-04-2026, saluda a los Sres. concejales presentes, al equipo Municipal, y por supuesto a todos los vecinos y vecinas que los están viendo en estos momentos y quienes se conecten a posterior.

1. Aprobación Acta N°54 del 03.03.2026

Presidente Concejo, aprobación Acta N°54 de fecha 03.03.2026, ¿Observaciones al acta? ¿Voto en contra o Abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

2. Aprobación Acta N°55 del 06.03.2026

Presidente Concejo, aprobación Acta N°55 de fecha 06.03.2026, ¿Observaciones al acta? ¿Voto en contra o Abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

3. Cuenta Presidente Concejo.

El día 15 de abril

Tuvo una reunión en el gobierno Regional para ver distintos programas y proyectos que tiene el gobierno regional a través del fondo 8%, ver las alternativas que existen, las líneas de financiamiento y los objetivos de este programa.

- Tuvo una audiencia con el SEREMI de Bienes Nacionales en la ciudad de Temuco y también con el SUBDERE don Raúl Jara para abordar distintos temas de interés de la comuna, por un lado Bienes Nacionales para ver todos los bienes, que tiene Bienes Nacionales en la comuna y que también pueden ser de interés para inversiones del municipio proyectos y en particular con también trataron una temática de interés de la comunidad Ignacio Trecanao, estuvo presente su directiva encabezada por la Sra. Yolanda Vidal para abordar temas precisamente del terreno de Punta de Riel que ellos actualmente tienen una concesión, adicional a eso también se está trabajando un tema de una sede en el en el sector en esa comunidad y por eso también lograron juntar las dos autoridades para buscar una solución a una problemática que heredó de la administración del gobierno anterior así que esperan que eso también pueda avanzar de buena forma.

- Tuvo una audiencia con la SEREMI de Medio Ambiente a quien por supuesto, la felicitó y le deseó el mayor de los éxitos al igual que las autoridades anteriores porque el trabajo en conjunto también los dejó invitados a la comuna para abordar una cartera de acuerdo a sus líneas de financiamiento de cada una de esas instituciones.

El día 15 de abril

- Por la tarde viajó a Santiago y sostuvo una visita a la municipalidad de La Granja donde pudieron conversar con el alcalde de distintas temáticas y también el acuerdo previo que tenían para la firma de un convenio con dicha municipalidad, que tiene obviamente, es una comuna grande de 150 mil habitantes donde se podrían replicar algunas de las experiencias que ellos han desarrollado con éxito también nos pudo compartir reglamentación interna que ha sacado de ese municipio, que le permite también hacer una mejor gestión y quedaron de acuerdo en varias otras temáticas que esperan sacar adelante durante los próximos años.

El día 17 de abril

- Por la mañana participó como panelista en un seminario que fue un seminario desarrollado por la cuya temática fue desafío del envejecimiento de la población, desafío de los municipios en relación a las personas mayores, esta actividad se desarrolló durante la mañana y pudieron también ahí colocar sobre la mesa temas que también afectan a las comunas que tienen alta dispersión geográfica como el caso de la nuestra donde las personas mayores también les dificulta muchísimo llegar a acceder al sistema público en sus distintas dimensiones a sus distintas áreas y por eso también este seminario que busca ver cómo el gobierno cuando lanza sus políticas gubernamentales pueda también tomar en cuenta las comunas rurales y que estas políticas también van a ser en algunos casos una problemática para poder llevarlas adelante por personas mayores y sobre todo que viven aisladas en sectores rurales como por ejemplo cuando el gobierno tomó la determinación de eliminar la boleta manual y solamente existen boletas electrónicas eso hace que..... no se vio la realidad de todos los territorios, la realidad de todas las comunas donde por ejemplo, que distintas comunas rurales tienen muchos sectores que están aislados, de conectividad digital y eso hace que por ejemplo un emprendedor que vive no sé en el sector de Yenehue, Porma etc. en cualquier sector se le dificulta muchísimo, poder primero acceder a tener internet y segundo si es una persona mayor también se le dificulta como en muchos casos como operar también un computador o un teléfono para poder emitir una boleta entonces este tipo de temas se colocaron sobre la mesa también la necesidad de poder tener en nuestra comuna algún centro que pueda dar cabida a lo menos de manera diurna a las personas mayores sobre todo aquellas que están solas y que requieren un acompañamiento o requieren desarrollar una actividad durante el día a lo menos, entonces la idea es como partir a lo menos con un centro diurno que les permita acoger todas las necesidades y a todas las personas que están con situaciones de soledad o también solas en el campo y que muchas veces relataban otros alcaldes que fueron parte de las personas que estaban exponiendo en conjunto con la directora de Forge que es la directora de la FLACSO que es la Facultad de Ciencias Latinoamericanas y del Caribe donde se realizó este seminario, ella mencionaba por ejemplo que habían casos en las ciudades donde personas mayores quedaban con alguna discapacidad no tenían a nadie más, no tenían familiares y muchas veces lo encontraban fallecidos después de muchos meses, son realidades, muchas veces no salen en la televisión, están ocultas y también a nosotros nos puede pasar en los sectores rurales que también puede darse esa situación por lo tanto el llamado un poco es a ver cómo se enlazan las políticas del estado con la realidad de cada uno de los de las comunas y los territorios.
- Participó de una reunión con el Subsecretario de Servicios Sociales en la ciudad de Santiago para abordar distintos temas de interés de los programas que tenemos a través de la dirección de Desarrollo Comunitario, actualmente tenemos y esperamos tener mayor cobertura en varios de ellos.

El día 18 de abril

- Participó de una reunión en la comunidad de Rucacura, agradece a su presidente la invitación, al equipo municipal que lo acompañó y por supuesto a todas las personas que estuvieron presentes ese día, donde se abordaron distintas temáticas de interés de la comunidad y también les agradecieron el trabajo que se ha realizado hasta ahora con dicha comunidad como por ejemplo el camino que se hizo al borde Costa, ahí le agradeció a las familias que dispusieron y donaron terrenos para poder hacer el camino, porque el mar estaba en algunos lugares socavando y prácticamente el camino ya había desaparecido, entonces hubo personas, familias que donaron terreno para poder hacer el camino más al interior y es al menos hicieron un trabajo de dos kilómetros con una inversión netamente municipal con recursos municipales, que la verdad que quedó muy bueno y la familia está muy contenta porque hoy día están conectados era una parte que justamente ahí en Rucacura estaban desconectados dentro de la misma comunidad había un caso de una familia que tenía campo en los dos lados del punto donde estaba la desconexión y tenían que darse la vuelta prácticamente a la carretera para poder acceder a su otro campo entonces ese tipo de situaciones la verdad que vino a solucionar y aquí colaboraron muchas personas y por supuesto agradece también el trabajo del equipo municipal que estuvo ahí para llevar adelante esta temática, también se hizo el mejoramiento del acceso del cementerio de Rucacura con el equipo municipal a solicitud por supuesto de la directiva, así que son varios los trabajos que se han efectuado en el corto tiempo que lleva don Braulio Pichun como presidente y su directiva.
- Participé de una ceremonia de iniciación en la especialidad Gersa de Bomberos, felicita por supuesto a Bomberos de Hualpín, a la segunda compañía y por supuesto felicitarlos porque con esto ya la comuna de Teodoro Schmidt tiene en sus tres compañías la posibilidad de tener un equipo que dé respuesta ante situaciones adversas ya sea en el mar o en el río, que la naturaleza pueda tener una o manifestarse y producir alguna situación, o alguna persona que haya que rescatar ellos están hoy día con esa preparación, así que se agradece muchísimo que estén las tres compañías con esta especialidad, felicita por supuesto a su directiva por todas estas gestiones.

El día 19 de abril

- Visitó a una familia en el sector de Hualpín que falleció su esposo días atrás quedó una mamá con tres hijos dos en la universidad y uno más pequeño así que pudieron conversar con ella hacerle algún acompañamiento y también ayudarla para que pueda eh seguir saliendo adelante y la felicito porque una tremenda emprendedora que en realidad eh ha trabajado duro para sacar a su hijo adelante así que es una tremenda alegría y la verdad que me sentí muy contento también eh que me hayan invitado a poder visitarla porque son momentos que muchas veces después que una persona fallece la familia queda sola ya todos se van y la verdad que lo agradeció mucho así que para mí igual fue una muy linda experiencia y decirle que la vamos a acompañar en todo su proceso sobre todo en la educación de sus hijos.

El día 20 de abril

- Estuvo en audiencias con dirigentes y con distintas actividades en el municipio.
- Estaba convocada a la constitución del del COSOC, agradece en primer lugar a todas las organizaciones a través de sus dirigentes que participaron, fueron casi 200 organizaciones que se dieron cita aquí en el auditorium, agradece ese compromiso porque que hayan logrado llegar casi 200 organizaciones también es un trabajo del equipo municipal que no se había logrado anteriormente, en más de una citación que se había hecho, así es que muchísimas gracias a todos los que participaron los que fueron parte de este proceso, los que vinieron a colocar su firma y a colocarse también a disposición para poder ser parte de esta de este importante Consejo de la Sociedad Civil, que hoy a partir de esta fecha ya se encuentra en proceso de nombramiento, de dictación del decreto para que sea un organismo también que es parte de la estructura donde también ellos pueden dar sus opiniones, pueden aportar ideas al desarrollo de la comuna y eso es la verdad que se agradece muchísimo a todos los candidatos, también a todas las personas que se ofrecieron o que fueron eh mencionadas digamos para ser candidatos de las distintas organizaciones tanto organizaciones funcionales de interés público y territoriales esas son todas las organizaciones de acuerdo a la ley 20.500.

- a modo de información también para la comunidad el Consejo de la Sociedad Civil, llamado COSOC, es una instancia de participación ciudadana que tiene carácter consultivo es autónoma y está conformada por representantes de organizaciones sin fines de lucro relacionadas con el que hacer de ministerios o municipalidades y su función principal es incidir en el diseño, ejecución, evaluación de políticas públicas, aportando la visión de la ciudadanía de acuerdo a la Ley 20.500. agradece a todos por esta importante participación, agradece también al Departamento de Desarrollo Comunitario, a Rodrigo Sepúlveda, y por supuesto a todo su equipo y a los distintos departamentos que aportaron para que pudiese haber esta importante convocatoria.

4. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, da la palabra el secretario municipal (s)

Secretario Municipal(S), saluda a los presentes y señala que, con respecto a la correspondencia dirigida al concejo, no se ingresó ninguna carta que tenga que ver con derivación pertinente al concejo municipal.

Presidente Concejo, señala que, a petición también de distintas organizaciones, personas, van a dar cuenta de los trabajos más relevantes que se han realizado durante el último tiempo, esto es también como para informar respecto de las contrataciones que ha habido para reforzar el equipo de la dirección de obras a través del de un programa de mantenimiento. señala que las van a enviar a los a cada uno de los concejales para que la puedan tener y para y para el público se está va a proyectar a través de la transmisión.



TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Presidente Concejo, señala que, la primera lámina da cuenta de la reposición completa de la iluminación del gimnasio de la localidad de Barros Arana esta era una necesidad por supuesto también muy sentida por los deportistas y todas las personas que hacen actividad física y para las distintas actividades también como el gimnasio un espacio digamos para para distintas actividades esto tuvo un costo \$2.800.000.- así que también la invitación a cuidar la iluminación porque la verdad que el valor es bastante alto de cada una de las de las luminarias que están ahí en ese en ese espacio.



REPOSICIÓN COMPLETA DE ILUMINACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL LOCALIDAD DE BARROS ARANA





Presidente Concejo, dice que, la tercera lámina está la reparación asfáltica del tramo doscientos metros de calle de calle 4 poniente en la localidad de Barros Arana esta también era una necesidad que había en este sector y que había sido solicitada también por su presidenta eh la Sra. Elizabeth Valdés y pudimos avanzar también en esta reposición de esta calzada, esto tuvo una inversión de \$10.590.000.-



REPARACIÓN ASFALTICA TRAMO 200 MTS CALLE 4 PONIENTE
LOCALIDAD DE BARROS ARANA MONTO=\$10.590.000



Presidente Concejo, dice que, después están las terminaciones de la ruca que están en la plaza, que la verdad que estaba con sus maderas ya bastante dañadas producto del tiempo el techo, canaletas etc. esto tuvo una inversión de \$4.000.000.-



TERMINACIONES EN LA RUCA MUNICIPAL - MONTO=\$4.000.000



Presidente Concejo, dice que, después está el cerco y pintura de la sede social de la localidad de Teodoro Schmidt, también esta es una sede, para los que somos de acá de Teodoro Schmidt ha sido parte de la historia de la comuna y claramente es necesario mientras sale su proyecto de reposición, que la está en un proyecto de reposición este esta sede social había que también hacerle una mantención así es que ahí se invirtieron \$1.000.100.- para el mejoramiento del cerco y pintura y se está en ese proceso.



Presidente Concejo, después está también la confección e instalación de rejas en la sede adulto mayor de Hualpin que esto fue solicitado también por la agrupación para que para evitar digamos pérdidas de sus bienes que tienen al interior de la sede.



Presidente Concejo, también algo muy sentido en el sector de Huentel, ahí para los que conocemos ese sector la verdad que esa era una subida muy complicada que tenía una curva que en verano en invierno prácticamente las familias no podían transitar y no solamente las familias de ahí sino que esto también está este camino es un es un es una conexión más rápida con los distintos sectores de la costa así es que ahí primero se hizo el trabajo de cambiar la ruta del camino y se hizo ahí también la huella vehicular, en la en la cuesta Huentel del sector Huentel de la comuna, este es un trabajo que se inició cuando estaba de presidenta la Sra. Carmen Painemilla así que ella con muchos años de su presidencia siempre le decía alcalde necesitamos que este camino se mejore ahora ella no es presidenta pero sin en duda también está todo su trabajo que hizo por años en ese sector y en específico en esa comunidad así que agradece a la Sra. Carmen por todo su trabajo y acá se ve un poco eh el fruto digamos de los solicitudes y las distintas reuniones que sostuvimos tiempo atrás y por supuesto esto se materializa hoy con otra directiva con quienes hemos estado trabajando también eh en continuidad con lo venía de años anteriores esta cuesta tuvo una inversión ya sé que es una inversión alta pero no está no tenemos el dato acá por alguna razón pero la verdad que me alegro porque era una necesidad y espero también de un buen resultado para los vecinos de ese sector al menos la comunidad y los sectores aledaños estaban muy contentos.

Dice que, alguien se preguntará por qué no hicimos esto en la cuesta de Yenehue donde hay una posta la verdad que estos todos los fondos que estoy mencionando acá, son con fondos municipales y también en terrenos edificios o espacios públicos que tengan administración municipal el municipio no puede invertir en lugares que no son de administración municipal y el camino el acceso a la posta de Yenehue que es un compromiso porque lo escuché por ahí en alguna en alguna reunión que me pregunté por qué el municipio no había hecho la cuesta de Yenehue considerando que había una posta y no en Huentue es porque el la cuesta de Yenehue no es de administración municipal y eso está pedido y comprometido el gobierno que acaba de salir durante sus cuatro años nos comprometió que iba a hacer esta cuesta de hecho estuvo fue también solicitud del propio SEREMI de Salud porque se iba a construir la posta no es cierto y que era necesario que la subida de Yenehue esté en buenas condiciones pero eso no depende de nosotros se han tocado todas las puertas está dentro de la agenda también de trabajos pendientes con el Ministerio de Obras Públicas y que yo espero que el nuevo gobierno que ahora asume tengo la confianza que va a hacer el trabajo y lo va a hacer bien.



HUELLA VEHICULAR CUESTA SECTOR HUENTE



Presidente Concejo, también se realizó el término de pintura en reja de acceso norte la localidad de Hualpín quedó bastante bonito así que ahí está el equipo municipal muchas gracias a ellos también por el trabajo que realizan.



TERMINO DE PINTURAS EN REJA ACCESO NORTE LOCALIDAD DE HUALPIN



Presidente Concejo, después han estado realizando también distintas veredas en distintas calles que ha sido necesario que son a veces tramos más cortos que no necesariamente se tienen que hacer con un proyecto y se han destinado a fondos municipales y se han hecho con el equipo municipal ahí está el tramo de la calle de la localidad de Hualpín.



TRAMO DE VEREDA CALLE ALESSANDRI LOCALIDAD DE HUALPIN



Presidente Concejo, también con este equipo nosotros postulamos algunos proyectos y también con fondos municipales se han adquirido catres clínicos para llegar en ayuda a distintas familias no excepto que tienen esta necesidad que les toca vivir con uno de sus integrantes que tiene algún tema de salud digamos que les afecte y esto claramente les viene ayudar muchísimo, los cartes clínicos son una solución yo espero que este año en el nuevo concurso podamos completar la demanda que tenemos creo que nos quedan alrededor de 10 familias con esta necesidad y espero que durante este año o el próximo podamos terminar con esta demanda y poder disponer de algunos cartes en caso de que algunas personas también tengan esta necesidad, pero esto es vía proyectos y aquí también colaboró porque para armar estos, trasladarlos la verdad que son bastante pesados entonces el trabajo del equipo también de obras estuvo aquí presente.



APOYO EN TRASLADO E INSTALACIÓN DE CATRES CLINICOS



Presidente Concejo, después en Barros Arana hizo la reparación de los aros de básquetbol del gimnasio de la localidad de Barros Arana con el trabajo del equipo municipal también se realizó un acceso universal en la calle Alessandri de Hualpin ahí a un costado donde está el donde está la Multicancha.



REPARACIÓN AROS DE BASQUETBOL GIMNASIO LOCALIDAD DE BARROS ARANA



Presidente Concejo, se hizo ahí un acceso universal por las personas que usan silla de ruedas, etc., que fue solicitado por vecinos del sector, por la Sra. Olivia Medina, dentro de otras personas el concejal Morales también que por ahí manifestó la necesidad de que se haga esta conexión porque ahí pasan muchas personas también que son de la vía de las poblaciones que están en la parte de atrás y que acceden ya sea al CESFAM o a distintos sectores del centro de la localidad de Hualpin.



ACCESO UNIVERSAL CALLE ALESSANDRI LOCALIDAD DE HUALPIN



Presidente Concejo, también se construyó una bodega en el cementerio municipal como para poder guardar herramientas y distintas necesidades para que tenga ahí el equipo municipal.



BODEGA CEMENTERIO MUNICIPAL TEODORO SCHMIDT



Presidente Concejo, señala que, eso es un poco lo que pueden dar cuenta respecto de los trabajos más relevantes, hay varios otros trabajos más que se han hecho, pero estos son los más relevantes de la dirección de obras, les recuerda que dejaron un presupuesto para aumentar la cantidad de personas que trabajan con el equipo de mantenimiento y hay muchas peticiones así que de a poco van a ir avanzando también en ellas.

5. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 07 del área Municipal (DAF)

Presidente Concejo, da la palabra el Presidente de la comisión concejal Patricio Bustos ¿fue enviada con cinco días de anticipación?

Concejal Bustos, señala que si

Presidente Concejo, solicita al Director de Finanzas para que pueda explicarlo la modificación presupuestaria N°7.

Director Finanzas, solicita la autorización para realizar la modificación presupuestaria N°7 al presupuesto municipal del año 2026, justificada de la siguiente manera:



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA
N° 07/AÑO 2026**

Modificación Presupuestaria del Área Municipal

AUMENTO DE INGRESOS				MILES DE PESOS
05	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.815
AUMENTO DE GASTOS				MILES DE PESOS
24	01	099	OTRAS TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO	16.815

Objetivo Modificación:

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Finanzas , para reconocer ingresos por concepto del bono de aseo externalizado que se entrega a los trabajadores del servicio de recolección de residuos domiciliarios, de acuerdo a lo establecido en la ley 21.722 y Resolución Nro 22/2026 de la SUBDERE. Se adjunta nómina de los beneficiarios

Atte.



CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 06 DE ABRIL 2026

Director Finanzas, señala que, ambas informaciones fueron enviadas a los correos de los Sres. Concejales.

Presidente Concejo, ¿Consulta a los señores concejales? ¿No hay consultas?, ¿cuándo fue enviada esta...? ¿Pero cuándo fue enviada a los concejales?

Director Finanzas, dice que el día 14 de abril la entregaron. Se le envió por correo al Administrador, dice que fue el mismo día que hicieron la comisión, el día que estuvimos en comisión ahí ustedes confirmaron

Presidente Concejo, ¿La comisión se dio?

Director Finanzas, no, alcalde.

Presidente Concejo ¿No se dio a la comisión?

Director Finanzas, dice que, no se entregó en oportunidad por el tema de los plazos.

Presidente Concejo, bueno, la modificación fue enviada desde la Secretaría Municipal el día 07 de abril, por lo tanto, cumple el plazo de cinco días, porque hoy día estamos... Lo cumple con creces.

Presidente Concejo, ¿Consultas de los Sres. Concejales?, en votación.

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo (Aprueba)

Sr. Sergio Morales Tapia (Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara (Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi (Aprueba)

Sra. Yasmir Vidal Santos (Aprueba)

Sr. Juan Castro Trecanao (Aprueba)

~~~~~

## ACUERDO

**Apruébese Modificación Presupuestaria N°07 del área Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra a) Ley 18.695**

|    |    |     |  |                                     |                |
|----|----|-----|--|-------------------------------------|----------------|
|    |    |     |  | <b><u>AUMENTO DE INGRESOS</u></b>   | MILES DE PESOS |
| 05 | 03 |     |  | DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS         | 16.815         |
|    |    |     |  |                                     |                |
|    |    |     |  | <b><u>AUMENTO DE GASTOS</u></b>     | MILES DE PESOS |
| 24 | 01 | 099 |  | OTRAS TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO | 16.815         |

**Objetivo Modificación:**

Modificación presupuestaria solicitada por Director de Finanzas , para reconocer ingresos por concepto del bono de aseo externalizado que se entrega a los trabajadores del servicio de recolección de residuos domiciliarios, de acuerdo a lo establecido en la ley 21.722 y Resolución Nro 22/2026 de la SUBDERE. Se adjunta nómina de los beneficiarios

[illegible]

**Presidente Concejo**, señala que, dentro de la información que entregó de la sede de Teodoro Schmidt, hay que recordar que esa sede, cuando él asumió la alcaldía, no estaba funcionando, o sea, no tenía luz, no tenía....La verdad es que no se estaba ocupando, pero asumió una nueva directiva y empezaron a trabajar en conjunto, ellos como directiva, han realizado distintos mejoramientos, pero el municipio también ha aportado significativamente a mantener, a lo menos, porque es un edificio que claramente ya cumplió su vida útil hace muchos años, le dice a la señorita concejal Anita Vinez, que también fue parte de la directiva, ahora, ¿no es parte de la directiva?

**Concejal Vinez**, le dice que no No, no es parte, claro.

**Presidente Concejo**, señala que, también fue parte de la directiva y ahí también les solicitaron varias cosas al municipio y, en la medida que se pudo, fueron colaborando, con la Junta de Vecinos, ahora, para la reposición, también ellos han colocado materiales, aparte de lo que le ha aportado la municipalidad y el trabajo también del mejoramiento, felicita ahí también el trabajo de la directiva de la Junta de Vecinos, el anterior y el actual, que sigue ahí presidiendo la Srta. Victoria Jara, agradece por el trabajo y a toda su directiva.

**6. Informa sobre estudio de pre inversión para el mejoramiento de las pasadas urbanas de la ruta S-60 en la comuna de Teodoro Schmidt, Región de la Araucanía.**

**Presidente Concejo**, solicita al presidente de la comisión que pueda dar lectura a la carta que llegó del ministerio, informar además, que en el acceso norte, ahí donde está el paradero, hubo unos trabajos que se hicieron y se rompió la vereda y eso también distintos vecinos, de hecho hoy conversó un vecino con él, dice que eso se va a hacer a la brevedad, también es un tramo pequeñito, pero dificulta cuando pasan las sillas de ruedas de distintas personas que viven en el sector de la entrada de Teodoro Schmidt, así que van también a hacer el mejoramiento de ese pequeño espacio de vereda que está rota para que la gente pueda circular de mejor forma.

**Concejal Morales**, da lectura a carta llegada del Ministerio.

De: Director de Vialidad.

A: Sr. Baldomero Santos.

Alcalde de la ilustre municipal de Teodoro Schmidt.

En atención a lo requerido por usted mediante documento del antecedente donde solicita se informe sobre el estudio de Preinversión para el mejoramiento de las pasadas urbanas de la ruta S-60 de la comuna de Teodoro Schmidt, región de la Araucanía, respecto, puedo informar lo siguiente:

Los estudios de Preinversión son un requisito exigido por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y en los casos en que se busca realizar un cambio de estándar de una ruta, ya sea aumentando la capacidad mediante una ampliación o buscando alternativas para un nuevo trazado por medio de uno o varios bypass, por otro lado, en base a los datos oficiales de los volúmenes de tránsito que elabora la Dirección de Vialidad a través de su Plan Nacional de Descenso, el tránsito medio diario anual medido en la ruta S-60 no supera los 3.800 vehículos día en el tramo consultado, encontrándose por debajo de los umbrales del tránsito que rentabilizan este tipo de inversiones que es sobre los 6.000 vehículos día. De este modo, hay que señalar que en los estudios recientes de bypass realizados en rutas similares características de la ruta ROL S-60 de la región de la Araucanía, Collipulli y Victoria-Curacautín, y con tránsitos iguales o superiores a los de la ruta ROL S-60, no se ha logrado obtener alternativas socialmente rentables que permitan avanzar a la etapa de ejecución de obras civiles, por consiguiente, y en atención a lo expuesto, la tipología de inversión acorde a los requerimientos actuales de la pasada urbana de la ruta ROL S-60 de la Comuna de Teodoro Schmidt podrían atenderse mediante un proyecto de conservación que permita recuperar y aumentar los elementos de seguridad vial en estos tramos, considerando lo anteriormente descrito, se incorporará la presente solicitud en el análisis de la cartera regional de Proyectos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

**Presidente Concejo**, dice que, la verdad que la ruta S-60 y las pasadas urbanas han sido un tema durante muchos años y durante su administración tampoco han estado exento de ellos, porque se hacen trabajos como los que se hicieron en Hualpín, como los que se hicieron en algún momento en Barros Arana, en Teodoro Schmidt, que la verdad que no duran nada, entonces son finalmente parches y la gente, les dice vamos a hacer el mejoramiento de la ruta, también hacen un parche, nosotros quedamos contentos, ya hicieron el mejoramiento, pero la esperanza de que cuando nos anuncian que van a hacer esos mejoramientos entendemos que van a ser cosas como definitivas, pero finalmente se encuentran que esto dura un par de meses y en algunos ni siquiera dura meses, entonces la verdad que aquí hay un... por se reunió con el director saliente, en realidad de Vialidad Nacional, porque estos son temas finalmente que lo resuelven a nivel nacional, porque acá siempre se logran parches, esa es la realidad, o sea, cuando se habla a nivel local lo que han logrado durante todos estos años son parches, la única...

De hecho en la calle Francisco Antileo igual tuvieron parches, la única solución que hubo fue dada por la empresa privada, no fue dada por el Ministerio de Obras Públicas a quien le corresponde, dar respuesta a esto, entonces al final él tomó la decisión de dirigirse al director nacional de Vialidad en una visita y por supuesto, dejarle un documento que es el que acaba de mencionar el presidente de la comisión, el oficio N°99 de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, está en el antecedente del documento, entonces, ¿qué le planteó el? Le llevé unas imágenes de la cantidad de veces que han hecho parches, año tras año, incluso en algún año más de una vez, recuerda el periodo anterior igual. ¿Cuánto ha significado el gasto en hacer esos parches? Que no han tenido ningún resultado, entonces le dijo al director, acá nosotros necesitamos una solución, pero una solución definitiva que al menos dure, no sé, cinco años, diez años, no sé, que es lo que debería durar un asfalto, un pavimento, entonces le dijo, que iban a hacer el estudio, hicieron el estudio, mandaron a hacer el conteo de vehículos que ellos hacen, eso se llama el censo vehicular y entonces encontraron que en esta ruta no pasaban más de 3.800 vehículos y eso no hace viable social y económicamente hacer una intervención mayor, pero al menos les dice que sí, se va a considerar dentro de la cartera de inversiones, un proyecto de conservación que permita recuperar y aumentar los elementos de seguridad vial en dichos tramos. ¿Qué quiere decir esto? Una conservación es cuando se mejora significativamente toda la estructura. Se supone que debería durar más. Por ejemplo, ¿a qué le hemos hecho conservación? a los paraderos le hicimos conservación, no al que se está haciendo ahora a todos los paraderos, esos que son azules, le hicimos conservación. ¿Qué quiere decir? Mantuvieron lo que estaba en buenas condiciones y cambiaron lo que estaba en malas condiciones, esa es una conservación y una reposición es cuando se hace completamente nuevo. Acá les dicen que en el fondo nos van a hacer una conservación de la ruta. Señala que, van a volver a insistir. Ahora, respecto de en qué consistiría esta conservación, le solicita a la Sr. Administrador sacar un oficio para pedirle al Director que les puedan especificar cuál es el tramo que se le va a hacer conservación y en qué va a consistir esta conservación porque si no les satisface, creé que hay que insistir con alguna autoridad que les dé respuesta, para poder tener una solución definitiva, dice que lo menciona y trató de explicarlo de la mejor forma posible, porque, esto la verdad que a todos molesta. nos crean los vecinos que cuando uno dice, ya saben que finalmente se va a mejorar esta ruta y dice que no es porque uno quiera figurar en la foto, es porque finalmente esto lo piden todos los días, cuando uno está en la calle, le dicen alcalde, ¿cuándo van a hacer esto?, entonces tampoco le puedo ir a avisar a cada vecino, sabe que ahora nos van a hacer la conservación, entonces la forma de comunicarse es a través de redes sociales hoy día, principalmente, entonces algunos dicen, ya se están sacando las fotos, pero eso es para que también se entienda, es porque hay que dar respuesta a todas las personas que les consultan. ¿Y de qué otra forma se puede hacer? A través de nuestras redes sociales o las páginas del municipio, de esa forma hoy día se comunican principalmente, así que a los que les molesta, lo siente, pero hay que dar respuesta, porque si no significaría que el alcalde, el concejal no está haciendo nada, no está dando cuenta de las necesidades que se le han planteado por los distintos vecinos, así que lo quiere también decir, porque por ahí dicen, ya está el alcalde sacándose fotos, señala claro que son los que siempre se oponen a todo y es parte de nuestra sociedad, dice que muchas veces nos preocupamos solamente de decir lo negativo, no lo positivo, pero él lo va a seguir haciendo, porque respeta mucho las redes sociales también, porque son hoy día un medio de comunicación efectivo.

#### **7. Autorización para el traspaso de recursos Municipales al Comité de Bienestar del departamento de salud municipal (DSM). -**

**presidente concejo**, solicita al director del departamento de salud director, pase por favor a la mesa, da la palabra la presidenta de la comisión, si es que quiere mencionar algo al respecto.

**Concejal Vinez**, señala que, el día martes pasado hicieron una comisión junto con el director y la persona encargada de finanzas y están al tanto de todo, también tienen informe en los correos.

**presidente concejo**, solicita al director explique la modificación.

**Director salud**, señala que, efectivamente, se conversó con la comisión de salud el día martes pasado, lo que corresponde acá es que el municipio está traspasando recursos al departamento de salud y inmediatamente al comité de bienestar la cantidad de \$49.201.856.000.-correspondiente a 4UTM por socio, son 176 funcionarios, de los cuales 106 funcionarios de planta y 70 funcionarios a contrata, esto se hace de acuerdo a la ley y se hace todos los años, señala que es cuanto puedo informar.

**Concejal Vinez**, señala que, cómo era más informativo porque era como dice él, por ley, así es que están al tanto.

**Presidente Concejo**, ¿Consultas de los Sres. Concejales?, en votación.

¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese autorización para el traspaso de recursos Municipales al Comité de Bienestar del departamento de salud municipal de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra a) Ley 18.695

~~~~~

8. Informar que, vía Correo electrónico, se han remitido los informes relativos a la adjudicación de concesiones, licitaciones públicas, propuestas privadas, contrataciones directas de servicios para el municipio y contrataciones de personal, correspondientes al periodo comprendido entre la segunda y tercera semana de abril de 2026; señalando que los informes de la segunda semana fueron emitidos con fecha 14 de abril de 2026, mientras que los correspondientes a la tercera semana se remiten con la presente fecha; todo ello en conformidad con lo establecido en el artículo 8°, inciso séptimo, de la Ley N° 18.695 (Administración)

**Concejal Bustos**, señala que tiene una duda en el tema del informe que se entrega en la contratación de un vehículo, habla de los programas sociales. ¿Ese recurso que está ahí viene con los programas o son recursos municipales para la contratación del vehículo?

**Presidente Concejo**, señala que eso corresponde al Departamento Social. Tiene la palabra el director.

**DIDECO**, señala que, a través de la ficha presupuestaria que hay de movilización de Dideco y también aprobada por el concejo el año pasado, dejamos para arriendo tres vehículos, dentro de eso está el de los programas sociales, en este caso, que es con presupuesto municipal.

**Concejal Bustos**, ¿El monto que aparece ahí, por cuántos meses es?

**DIDECO**, señala que, es 31 de diciembre de 2026.

**Concejal Bustos**, ¿Desde cuándo?

**DIDECO**, dice que es desde abril, si no le falla la memoria.

**Concejal Bustos** ¿El monto que aparece ahí, si lo comparamos con las otras contrataciones de los otros vehículos, es superior?

**DIDECO**, dice que, en este caso, se adjudicó con un intervalo de trabajo de lunes a domingos, y van siendo intercalados también con las otras camionetas de arriendo, es por día trabajado, se hace la factura y también la certificación para el pago.

**Concejal Bustos**, ¿O sea, los fines de semana?

**DIDECO**, dice que, efectivamente, el Departamento Social y Comunitario también está trabajando los fines de semana y se van turnando diferentes profesionales para poder salir al terreno y estas camionetas de arriendo también está para eso.

Presidente Concejo, ¿Alguna consulta respecto a ese informe? ¿Otra consulta? No.

## 9. Incidentes.

**Presidente Concejo**, señala que está abierta la palabra para los Sres. Concejales, pero antes quiere informar que se están haciendo algunas reestructuraciones de los espacios del municipio, han ido creando unidades, han ido incorporando nuevas, de acuerdo a las necesidades también de la comuna y de acuerdo a las prioridades también que han ido fijando. Por ejemplo, se creó una eje municipal que significó contratar profesionales, arquitectos, abogados, trabajadores sociales, dentro de otras personas también que son parte de esta figura, que es la eje municipal donde hoy día van a tener la posibilidad de poder atender de mejor manera y poder de alguna manera llevar el proceso de postulaciones a las distintas fuentes de financiamiento del Ministerio de Vivienda, canalizarlas de mejor manera a través de esta unidad y no dependiendo solamente de lo que es la empresa privada, que pueda actuar en la comuna, la verdad que esto para él tiene un desafío super importante para poder llevar adelante la política de vida habitacional y de recuperación de espacios públicos también, que son para la familia, a través de este programa y de esta eje municipal lo van a poder hacer y la verdad que inicialmente estaba instalada aquí atrás en el pasillo, en el container, para poder echar a andar esta eje municipal tenían que tener un espacio, porque este es un convenio que se hace con el Ministerio de Vivienda y entonces no tenían espacios municipales, han estado revisando también y conversando por supuesto con cada uno de los directores y los encargados de distintos programas con aquellos que no atienden mucho público o muy escasa vez lo hacen, tomaron la decisión de que la eje no esté en este lugar porque es muy incómodo para las personas acceder, por la accesibilidad, aun cuando también se le hizo accesibilidad universal, se le hizo una rampa para poder subir, entrar al container. Pero igual queda un poco incómoda para la cantidad de personas que van a recibir en vivienda, por eso tuvieron que pedirles a algunos directores que pudieran evaluar, reubicarse y aquellos que atienden menos público, algunos funcionarios que atienden menos público, puedan ocupar este espacio, así que como para que lo sepan.

Pero también se les dio la opción de otros lugares de reubicarlos dentro de otros espacios igual, pero finalmente cada uno aceptó las distintas opciones que se dieron y en particular la dirección, todo lo que atiende, por ejemplo, personas, en este caso la EJES, va a estar dentro del edificio porque depende también de la Secretaría de Planificación de la SECPLAC, por lo tanto, va a estar en el mismo sector de la SECPLAC. También los jurídicos que atienden los temas de regularización de títulos de propiedad, los abogados van a estar solos en una misma oficina, para que también cuando, por ejemplo, no está un abogado por alguna razón, pueda otro dar respuesta y la dirección de seguridad, también por el quehacer que tienen, optaron por quedar en un container, esos containers tienen calefacción, con todo un sistema, tienen todo lo necesario, para poder funcionar como oficina, así que también quiere informarlo para que la gente cuando venga sepa que la eje municipal, abogados de temas de regularización de títulos de propiedad, van a estar todos dentro del municipio, y seguridad pública va a estar aquí en el primer container, ahora más adelante, obviamente esto puede ser temporal también porque esperan en algún momento tener mayores oficinas, pero también se tomó la decisión, quiere explicarlo también, porque ya hay varios arriendos, entonces tomaron la decisión de comprar dos containers en este caso, han comprado varios, y otro se ha postulado por proyectos, porque no pueden seguir arrendando, porque los arriendos finalmente son mensuales y después termina siendo una carga al presupuesto municipal que después se nos transforma en algo quizás poco controlado, y por eso se tomó la decisión de invertir en containers, que se compren equipados y adaptados para poder funcionar una oficina, también, para que sepan un poco de cambios que van a ver en lo que es la atención del público, y esto se hace pensando siempre en ellos, la cantidad de público que se atiende, tengan acceso de mejor manera. ¿Me habían pedido la palabra?

**Concejal Vidal Beneventi**, dice que, quiere partir, como el Sr. Alcalde empezó por el tema de la subida del puente que se arregló, la verdad que, bueno, cuando él empezó en lo municipal, fue encuestador y esa encuesta, la verdad que mucho tiempo los vecinos estaban esperando eso, así que creé que es un muy buen avance, así que la verdad, que es muy buena gestión, así que, igual los vecinos se han acordado que quedó muy bueno, la verdad que, de la última que fue, la verdad que quedó bastante bueno.

- Sería muy bueno, lograr en el tiempo poder arreglar la subida de Yenehue, que creé que es importante igual poder lograr ese avance y que los vecinos igual lo han solicitado varias veces.
- Lo otro, a petición de los vecinos del sector de Barros Arana, me han manifestado poder colocar un lomo de toro, en la entrada de Barros Arana colocar un lomo de toro. No sé si será viable, pero manifiesta la inquietud, antes de llegar a Barros Arana porque hay una curva bien cerrada ya y ha habido accidentes.
- Las luminarias, sabe que se está viendo un proyecto que también se lo han manifestado y la verdad, sabe que se está trabajando en eso, pero el lomo de toro lo menciona ahora porque sería importante si se pudiera considerar.
- Lo otro, con respecto al eje, creo que sí, es importante eso, como dirigente social, viene haciendo mucho tiempo el mejoramiento térmico de las viviendas, tener un eje creo que es importante, cree que trabajar eso y darle esa agilidad, a los beneficios que se le da un abrigo a una casa, tenerlo más cerca es importante y tenerlo aquí en el Municipio tenerlo a la entrada del municipio, le da una buena ubicación y la pueda acercarse mejor la gente.
- Con respecto a las luminarias algunos me han preguntado, en la comuna, en Teodoro, Barros Arana y Hualpín, las luminarias se compraron, tiene entendido que si se está trabajando y pronto se va a hacer su reposición.
- Solicita comisión para el 05, temas seguridad, para una visita en terreno igual y quiere visitar el aparcadero, porque en realidad está el perímetro, hay que hacerle una miradita el 5 a continuación del concejo invita a administración, don patricio, si pudiera el Sr. alcalde, Sr. Jaime García y el Inspector municipal.

➤ **Presidente Concejo**, ¿Por la comisión propuesta por el concejal?, ¿Por la aprobación?

Por unanimidad se aprueba Comisión de Seguridad para el día 05 de mayo a continuación del concejo Municipal para ver temas de Seguridad y visita al aparcadero Municipal.

**Presidente Concejo**, le dice al concejal Willy Vidal que, con respecto a algunos de sus planteamientos, está la respuesta en el oficio que acaba de leer el presidente de la comisión, el tramo que usted menciona pertenece a la ruta S-60, por lo tanto, lo que está pedido por este alcalde al ministerio de obras públicas, no es para un punto específico, es la evaluación de los puntos de riesgo, como lo mencionó en los concejos anteriores. Él antes de ir a Santiago informó acá de una visita que hicieron con la gente de Vialidad Regional, pero como ahí no hubo mucha respuesta, se me fue a Santiago y aquí hay distintos puntos que están, no solamente la entrada de Barros Arana, esta también la entrada de Barros Arana desde Freire, la curva donde acaba de haber un accidente, ahí también está solicitado, que pueda haber un proyecto de seguridad, porque al incorporarse, sobre todo hoy día, el asfalto de Llolehue, cambia mucho, también el tránsito de ahí, de ese sector y considerando que es una curva, claramente también tiene que ser evaluado por obras públicas, todo esto es materia de obras públicas, no es materia del municipio, como alcalde y como autoridad a petición de los vecinos es gestionar estas intervenciones por parte de Vialidad y de ahí hay muchos otros más, lo puedo volver a explicar, está la salida de la Isla Chica, de la Isla Lican, la Isla Grande, la salida de Pelehue hacia el mismo puente Pelehue, por la vereda norte, perdón, por la vereda sur, también está el cruce de Porma, donde está ahí la intersección hacia Punta de Riel, por supuesto, la S-60, después, estaba la del 31, que esa fue una que ya se mejoró, al menos se hicieron algunos trabajos. Desde su perspectiva, deberían ser trabajos, por ejemplo, se hicieron trabajos de ensanchamiento, pero sin asfalto o sin cemento, entonces, a futuro deberían ser con cemento, porque, en realidad, salirse de una ruta de velocidad a un ripio no es muy fácil, lo que se hizo ahí, tachas quedaron bien, parece discoteca cuando uno va pasando ahí por el 31, o aeropuerto, en realidad, pero se ve bien, o sea, anuncia, que hay peligro, entonces, si ahora tuviésemos accidentes ahí, cuesta arto bajar a 50 kilómetros por hora, en realidad, hay que ser francos, pero hay que tratar de hacerlo, aunque vamos apurados, hay que tratar de bajar a 50, para que sepan ustedes ahí, carabineros también, con todo esto, están haciendo control vehicular ahí de velocidad, por lo tanto, después no le echen la culpa a carabineros, si no excedimos la velocidad, porque ahí dice 50 kilómetros por hora, y esa es la velocidad que estableció Vialidad para ese tramo. Así que también la invitación es a respetar las señales de tránsito y evitar accidentes, porque ahí ha costado la vida a muchas personas, y la verdad, eso es, esperan que con esto no tengan que seguir lamentando pérdida de vecinos.

Esto se tiene que evaluar completa la ruta, y efectivamente, la entrada desde Teodoro a Barros Arana es compleja, es una curva, y la verdad que en la noche es muy oscuro, también están evaluando poder colocar iluminación en ese sector, pero son todas cosas que demoran y tienen sus tiempos, pero está dentro de las carpetas. ¿Está abierta la palabra para los Sres. concejales?

**Concejal Bustos**, consulta, respecto al tema de la plaza de Barros Arana, sabe que eso está con el tema de la garantía y todo, pero no sé si han dado respuesta de alguna fecha en la cual van a resolver ese tema de parte de este competente, que entiende que es la empresa que debería de corregir aquello.

**Presidente Concejo**, dice que, la verdad que con el cambio de autoridades también como que se perdieron un poco, pero esto ya está... se reunieron con el SEREMI, así que son temas que ya están nuevamente planteados, pero están a la espera, de la respuesta de ellos.

**Concejal Bustos** dice que, lo otro, respecto al COSOC, le parece una muy buena noticia respecto a que por fin se va a concretar este tema, agradece igual la gestión que hicieron los funcionarios, sabe que convocar a la gente, a los dirigentes, de repente es complejo, sobre todo cuando es algo tan importante como esto, y entiende que eso ya está resuelto, ya está definido. ¿Quiénes son los...está formado...?

**Presidente Concejo**, señala que están en proceso en este momento de dictación del decreto del resultado del proceso.

**Concejal Bustos**, va a solicitar que igual ojalá nos puedan remitir a los correos los resultados para estar al tanto.

**Presidente Concejo**, le señala que se publica también en la página de la Municipalidad eso, por normativa, así que ahí va a estar toda la información, una vez que esté dictado el decreto van a estar los nombres.

**Concejal Bustos**, ¿Cuántos votaron?

**Presidente Concejo**, 195 organizaciones, lo que informó antes, 195 y son... 14 los dirigentes, que son parte del COSOC.

**Presidente Concejo**, agradece también, por así evita lo vuelvan a denunciar los concejales por la no conformación del COSOC, que la verdad que no era algo de resorte mío, porque yo no puedo obligar a la gente que venga a constituirse, así que por eso agradeció muchísimo, lo comentó con varios dirigentes para que pudieran conformar esto que es parte de la normativa, pero gracias a Dios, ya lo tienen. ¿Está abierta la palabra para los Sres. concejales?

**Concejal Vinez**, pide autorización para ir a una convocatoria de la proyección de salud del año 2026 al 2030 creé que es muy bueno asistir, sería un día.

**Presidente Concejo**, le dice que, ningún problema, es importante su participación como Presidenta de la Comisión.

**Concejal Vinez**, dice agradece hoy a todos, agradece a Dios por tener niños y jóvenes, adolescentes, cómo han levantado la comuna, ha sido una bendición que nos han traído tanto, tanta alegría, para la, para que se conozca la comuna de Teodoro Schmidt, ha salido presente en muchos deportes culturales también, entonces, cómo no estar agradecida y por su esfuerzo y por todo lo que han entregado, como le gustaría tenerlos presentes para poder darles un abrazo y agradecerles por representar tan lindo una comuna pequeña, pero muy cálida, así es que los voy a nombrar, para qué decir, primero ya lo que sabemos todos desde los cuequeros nacionales. También, con orgullo comunal también, el Dojo Lafquén brilló en el Campeonato de la Copa Amistad Negrete, trayendo medalla, nuestro joven deportista de Hualpín ganó la lucha de brazos y clasifica a la sudamericana, gracias, a las niñas de patinaje Antumalén fueron a Temuco y también nos han traído varias medallas, no es una, son varias, entonces, quiere decir gracias, niños, jóvenes, gracias, padres.

- El día 17 de abril asistí a una jornada de capacitación con la Defensoría de la niñez, qué importante haber estado presente para igual tener en cuenta nuestro departamento, que aquí trabaja, y muchos no saben cuánta necesidad que tienen nuestros niños y que está, gracias a Dios, este departamento, en la comuna, para poder proteger a los niños, a los adolescentes, agradece al alcalde, al equipo del Departamento de la Niñez, porque es un trabajo silencioso, pero muy significativo.

**Presidente Concejo**, ¿Está abierta la palabra?

**Concejal Morales**, saluda a los presentes, colegas concejales, funcionarios municipales en su totalidad y, por supuesto, los vecinos que los acompañan el día de hoy.

- Quiere, hacer hincapié en el punto recién tratado con respecto a la respuesta que les da Vialidad, si bien, están los oficios, uno de los tantos oficios que se envió de parte de municipal, que fue el 29 de enero, y obviamente no hubo respuesta de parte de Vialidad, ya que hay que dar respuesta a las inquietudes que tienen los vecinos en las distintas localidades de la comuna, pero a la vez, creé que tampoco debemos quedarnos conformes con dicha respuesta si bien dice que se va a incorporar en futuras proyecciones, creé que ahí tenemos que seguir haciendo hincapié, seguir, el hacer seguimiento en dicha propuesta, para que esto no se quede como la respuesta, que no se puede, por solo un censo de circulación de vehículos que se realizó, por el tema de la inversión. Si bien se está hablando en materia de seguridad para los vecinos, que transitan en las distintas localidades, y ya sabemos la problemática y el estado de los distintos caminos. Así poder seguir haciendo hincapié y que se incorporen dichos proyectos en el futuro de Vialidad.

**Concejal Castro**, le gustaría saber los nombres de los dirigentes que fueron electos en el COSOC, si se pudiesen nombrar acá, por favor.

**Presidente Concejo**, Una vez que esté terminado el proceso, se van a dar a conocer, como le manifestó al concejal Patricio.

**Concejal Castro**, ¿las votaciones se hicieron en la tarde? ¿En qué horario se hicieron? Porque él estuvo hasta la una acompañando también el proceso.

**Presidente Concejo**, le dice si tiene alguna consulta, le sugiere hacerla por escrito, pero estuvo el proceso ayer, fue presenciado por todos.

**Concejal Castro**, Sí, pero debiera ser público los nombres, ¿no debiese por qué no tener que nombrarse a los dirigentes?

**Presidente Concejo**, le señala que, por supuesto que se van a nombrar, pero cuando esté el decreto sancionado, porque tiene que pasar por control, tiene que pasar por los distintos departamentos del municipio.

**Concejal Castro**, sí, pero ¿quiénes fueron electos, señor presidente?

**Presidente Concejo**, si usted lo necesita, pídalo por escrito, le está explicando, concejal, que eso tiene que tener... supongamos que den conocer un nombre y después salte una inhabilidad de alguno de los integrantes.

**Concejal Castro**, pero la votación debiese ser pública, ¿no? Si es que después queda algún problema, no...

**Presidente Concejo**, Bueno, si usted quiere pedirlo, pídalo por escrito, está dentro de sus facultades.

**Concejal Castro** Bueno, señor presidente, gracias.

**Presidente Concejo,** ¿No hay más intervenciones? Quiere, la verdad, manifestar que cuando somos autoridades hay también que entender que hay procesos que son normativos e legales y cuando un concejal habla y hace algo, nuevamente vuelve a repetir lo mismo del concejo anterior, no es que quiera o no quiera, es que no está terminado el proceso y si hay algún problema en el proceso, es mejor no mencionar algo hasta que no esté sancionado, si no hay ningún apuro, absolutamente ningún, se les va a invitar, por supuesto, una vez que esté conformado plenamente el COSOC, se va a hacer todo lo que corresponde legalmente, entonces, la verdad que el gusto de saltarse la normativa, tratar de figurar con algo, la verdad que yo de verdad llamo a los Sres. concejales a respetar la normativa, respetar los procesos, esto está recién realizado el día de ayer, está en proceso de una comisión, entonces, la verdad que no entiende el gusto, de tratar de figurar con algo que....., la verdad, hay procesos, eso ni siquiera pasa por control todavía, entonces, hay que esperar que los procesos se cumplan. ¿Cuál es el afán, de tratar de venir a pelear al concejo con cosas que no tienen ningún sentido? Él agradeció a todos los integrantes, a todas, porque no solamente van a ser los 14 miembros, aquí hubo una participación de casi 200 organizaciones y eso es lo que agradece como alcalde y deberían agradecer todos como autoridades porque, en realidad, que la gente se dé el tiempo de venir, de ofrecerse, una tremenda convocatoria y la verdad que eso es lo que deberían estar contentos de que estamos convocando el COSOC, usted mismo también fue uno de los que lo denunció, me denunció el concejal Castro a la Contraloría, porque no estaba formado al COSOC, entonces, la verdad que aquí lo que deberían, es estar es estar alegres.

**Concejal Castro,** le dice que es su función como concejal.

**Presidente Concejo,** sí, pero cumpla su función de acuerdo a la normativa, no trate de saltarse la normativa.

**Concejal Castro,** mi función es fiscalizar, señor presidente.

**Presidente Concejo,** Sí, por supuesto.

**Concejal Castro,** fui elegido por los vecinos y me...

**Presidente Concejo** Entonces, la verdad que yo lo que hago es agradecer al concejo por su actividad y por supuesto, su rol de fiscalizador, pero también aquí agradezco a la gente, a las organizaciones, la verdad que le dio alegría de ver gente de la zona norte, de la zona costa, de todas las... prácticamente todas las comunidades, esa es la alegría que deberíamos tener hoy, nos pagan por estar acá, a ellos no, entonces, esa es la alegría que debería estar y estar festejando cuando termine el proceso y cuando tengamos esta reunión con ellos, donde les agradezcamos y ojalá pudieran tenerlo a todos, porque de verdad se saca el sombrero a estas personas mayores que estuvieron incluso el día de ayer aquí, en esta sala, para cumplir con algo tan importante, entonces, simplemente... La verdad que el tema es de agradecimiento y todos somos aquí autoridades, El rol fiscalizador también se ejerce, si hay algo que vemos que no está, hay que solicitar que se haga, si vemos que no está funcionando, hay que solicitar que se haga, si todos podemos aportar ideas, nunca vió en este concejo a nadie que le dijera, alcalde, ¿por qué no está conformado el COSOC? No lo recuerda, la verdad, pero sí después cuando tuvo la oportunidad de denunciar porque no asistieron a la cuenta pública, se hizo, entonces, la verdad que, si quieren aportar o solamente estamos dispuestos a criticar, es un llamado, estamos en democracia, todos podemos expresar lo que pensamos y sentimos, simplemente decir muchas gracias a las casi 200 organizaciones de la comuna que estuvieron el día de ayer, se dieron cita acá en este auditorio y por supuesto al equipo municipal también que estuvo tras este proceso, porque ahí hubo participación de distintos departamentos, de distintas personas, que apoyaron también este proceso.

Ahí también, como para que queden en imagen, se están proyectando las fotos a través de este concejo municipal para que se dé cuenta, de la alta convocatoria que hubo, agradece también al equipo comunicaciones que ahí está colocando las imágenes de la cantidad de personas que estuvieron el día de ayer.

**Presidente Concejo**, habiéndose cumplido el objeto del presente convocatorio, agradece a todos los presentes y que tengan una excelente tarde.

Se da termino a la reunión siendo las 10:59



PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO  
CONCEJAL



SERGIO MORALES TAPIA  
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ JARA  
CONCEJAL



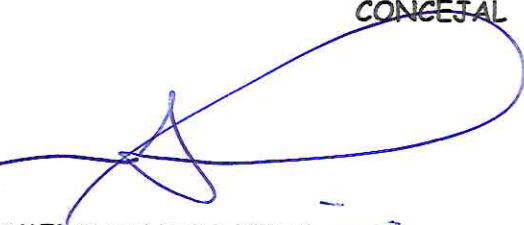
YASMIR VIDAL SANTOS  
CONCEJAL



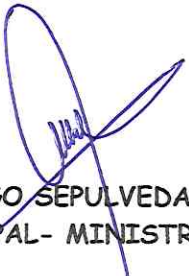
WILLY VIDAL BENEVENTI  
CONCEJAL



JUAN CASTRO TRECANA  
CONCEJAL



RAMONERO SANTOS VIDAL  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL  
SECRETARIO MUNICIPAL- MINISTRO DE FE(S)

LRS/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría Municipal